

**PROPOSICIÓN No. 001**  
**(25 de julio 2023)**

Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 114 numeral 1, de la Ley 5 de 1992, solicito la realización de una **AUDIENCIA PÚBLICA** en donde se tenga como tema central abordar, a partir de un enfoque local y regional, la problemática de Migración y los retos de atención a la población migrante, bajo el acompañamiento de la Cancillería, Migración Colombia, Defensores de Derechos Humanos, Universidades o semilleros de investigación, Defensoría del Pueblo, asociaciones comunitarias, líderes sociales y diferentes actores de la sociedad civil.

Esta audiencia se solicita con el fin de desarrollar un dialogo constructivo entre las instituciones públicas, los gobiernos locales, la academia y las organizaciones sociales para conocer las diferentes necesidades de atención a la población migrante, el estado actual de inversión de recursos provenientes de cooperación internacional, y a su vez desarrollar estrategias de trabajo conjuntas y mesas de trabajo con las entidades de orden nacional y descentralizadas frente a los retos del fenómeno migratorio en el país, con observancia del enfoque de los derechos humanos.

De ser aprobada la anterior solicitud, se llevará a cabo en las instalaciones del Salón Comuneros ubicado en el edificio Nuevo del Congreso de la ciudad de Bogotá – Carrera 7 No. 8- 68 quinto piso.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la HR. **MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ**, en sesión 25 de julio de 2023.



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C.